ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE OBRA

Acta de liquidación Contrato de Obra N° N°143 de 2023 celebrado entre el Municipio de la Jagua de Ibirico, cesar y CONSTRUPROYECTOS CHAMEZ S.A.S R/L LUIS BONILLA TRIANA

Contratante:	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
Contratista:	**CONSTRUPROYECTOS CHAMEZ S.A.S R/L LUIS BONILLA TRIANA**
Supervisión:	ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT LASSO OSPINO. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
Objeto del Contrato:	**MANTENIMIENTO DEL PARQUE (CALLE 20 DE JULIO) EN EL BARRIO CENTRO, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**
Valor del contrato:	$ 32,400,000.00
Adición en dinero	NA
Valor inicial total del contrato	$ 32,400,000.00
Valor final del contrato	$ 32,400,000.00
Plazo inicial	UN (01) MES CALENDARIOS
Prorroga	N/A
Plazo total	UN (01) MES CALENDARIOS
Fecha de inicio:	24 DE MARZO DE 2023
Fecha de terminación:	24 DE ABRIL DE 2023

En la ciudad de La Jagua de Ibirico a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2023, se reunieron el Sr. **LUIS BONILLA TRIANA R/L CONSTRUPROYECTOS CHAMEZ S.A.S** en calidad de contratista y en su condición de supervisor el Ingeniero **ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT LASSO OSPINO,** secretario de infraestructura y obras, facultado para la liquidación el presente contrato de acuerdo con lo contemplado en la Resolución 622 del 2014, Articulo 01, numeral 1.2 etapa contractual, literal C., con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito. Esta acta se suscribe también por parte del jefe de la oficina de contratación de acuerdo con lo estipulado en el Articulo 1º, numeral 1.3, parágrafo 4º de la resolución 622 del 26 diciembre de 2014 y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO**, celebró el día veintitrés (23) de marzo de 2023, con **LUIS BONILLA TRIANA R/L CONSTRUPROYECTOS CHAMEZ S.A.S** el contrato de obra N°143 del 2023 cuyo objeto es: "**MANTENIMIENTO DEL PARQUE (CALLE 20 DE JULIO) EN EL BARRIO CENTRO, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**".

SEGUNDA. Que mediante Acta de Terminación suscrita el día veinticuatro (24) días del mes de abril del año 2023, se informó al **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23

EL PUEBLO PRIMERO
OVELIO JIMÉNEZ MACHADO
ALCALDE MUNICIPAL

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado a conformidad el contrato de Obra N°**143 de 2023** cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO DEL PARQUE (CALLE 20 DE JULIO) EN EL BARRIO CENTRO, DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR."**, sin prejuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2023.

LUIS BONILLA TRIANA R/L
CONSTRUPROYECTOS CHAMEZ S.A.S
Contratista

ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT LASSO OSPINO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Supervisor

CARLOS ROBERTO BORREGO DAZA
Vo.Bo Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: **ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT LASSO OSPINO**
Sec. De Infraestructura Y Obras.

Revisó: **ALISAHAMIR SHARIF ARAFAT LASSO OSPINO**
Sec. De Infraestructura Y Obras.

EL PUEBLO PRIMERO
Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Correo Institucional: alcaldía@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206
Calle 6 No. 3a – 23